

EL HERALDO

Ramiro Mas y Pardo
ESCRIBANCO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos tramitación de sucesiones, conciliación de dinero sobre hipoteca, etc.—Teléf: La Cooperativa, Florida.—Gallina 562

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida, Viernes 4 de Agosto de 1922

Director: JUAN F. GUICHÓN

AÑO IV — NÚMERO 787 — PORTE PAGADO

Aviases Económicos

No conteniendo más de veinte palabras \$ 0.20 por tres publicaciones. Mensuales: 20 ojo de descuento.

Carpintería y Fábrica de Muebles
De Ambrosio Finos. Todo trabajo el ramo a precios módicos. Instalaciones en general. — Independencia 132.

Joyería Oriental

De Fernández y Cia. sucesores de Russo Hnos. Gran surtido en relojes, artículos de platería. Taller de platería. V. J. 31.

LA VD.

La leña que más le conviene a Vd. se la que vende Francisco Dobal, Prueba y verá que lo resulta la más barata.

El porqué?... Es el secreto. Precio \$ 12.50 el millar o \$ 2 el peso. Se vende madera Eucaliptus para construcciones.

La mejor Clase de Bolsas de goma para agua caliente. 2.00—GARAGE RUSSO.

Ormita Valcois
DENTISTA
Abierto su consultorio en Surand Grande

El corredor DE LA NUEVA RUSIA
recibido un gran surtido de confecciones muy buenas. Trajes e impermeables para hombres y niños; excelente calidad y precios muy bajos. A pagar por mensualidades.

La Nueva Russia
Pocos días más permanecerá entre nosotros el corredor de la Nueva Russia. Tiene un gran surtido de artículos de tienda en general y a precios muy bajos y vende todo por mensualidades. Se atiende pedidos por Teléfono. Dirigirse a el HOTEL MOLINA.

Matrimonio solo
Se ofrece, para ciudad o campaña. Por informes dirigirse a Francisco Geltrán, en la casa del señor López, frente a su comercio. (Estación).

Auto de la carrera
Hasta nuevo aviso el auto de la carrera saldrá de Florida los días lunes, miércoles, viernes y sábados regresando de Montevideo en el día Martes. De Florida saldrá a las 7 p. m. De Montevideo 2 p. m.
NOTA.—El coche que sale el día pasado es el número 5, en el que cuesta el pasaje 4 \$ y no lleva encomiendas. (Viaje Rápido). Los días anteriores y se car...

Taller Mecánico Belga
Américo Boeykens. Compostura de Automóviles y toda clase de máquinas. Especialidad en magnéticos y radios.—A. Gallina 741.

Perdida
extraviado una alcañicia N.º 2169 y una libreta N.º 1134 a nombre de Antonio Teodoro. El que las haya encontrado devolvérlas a la Sucursal del Banco de la República. V. A. 3

DE MUCHO INTERES

FABRIQUE VINOS ESPAÑOLES

Con 4 pesos, puede hacer 100 litros de vino español. No se necesitan aparatos y se pueden fabricar las clases siguientes: Rioja, Clarete, Castilla, Gallego, etc.

Remítanos 25 pesetas por giro bancario o postal, y le enviaremos extracto de vino (encocianina). Para hacer 1.000 litros de buen vino, e instrucciones para su uso.

Tenemos exactos para toda clase de vinos y licores

SEJO & VALDÉS

EXPORTADORES E IMPORTADORES

La Coruña, Ciudad (España)

Lea nuestro anuncio de mañana, que le interesará

SASTRERIA SPORTMAN De Miguel Teperino

SURTIDO DE INVIERNO
La Sastrería Sportman acaba de recibir un gran surtido de casimires de invierno. Calidad insuperable; duración, buen gusto.
Consulte este variado surtido, antes de mandarse hacer trajes para la estación próxima.
No olvide que los trajes de esta casa se caracterizan por su elegancia y duración.
Telef. Las 4 Compañías.

¡¡ALERTA!! ¡¡ALERTA!!

Liquido a precios de remate todas las mercaderías de mi casa debido a su gran exceso y lo abanzado de la estación.
Prevego que no haré los remates de fin de estación y por eso he resuelto vender en esta liquidación a precios tan bajos como los de aquellos remates. Visite mi casa y verá que son

HECHOS Y NO PALABRAS

Emilio Abdo.

NOTA:—Debido al exceso de muestrarlo no enviaré estos a domicilio.—
Telf: La Cooperativa.

CAJONERIA FUNEBRE

DE LAURENZE CABRAL
Calle Atanasio Sierra 1001.—FLORIDA

He bien José disuelto la sociedad que ten el ramo de Cajonería y Servicio Fúnebre teníamos establecida en esta ciudad, bajo la razón social de Oyariga y Cabral, me he instalado en el mismo ramo con un servicio modernísimo que supera a todos los similares establecidos en esta ciudad.

La modicidad de precios no admite competencia, pues, he resuelto vender cajones con tapa de cristal a 100 pesos cada uno y cajones para pobres hasta 6 pesos.

Servicio permanente de automóviles.
NOTA: El servicio fúnebre tiene el descuento de 5 ojo para los socios de la Fraternidad y sus respectivas familias. Teléfonos: Las dos Compañías.

Laurenze Cabral.

Gran Aperitivo y Digestivo

DELBENE

Lo mejor de sus similares

Unico Depositario: Ricardo Santini

Teléfono: LA COOPERATIVA.—Florida

Pastor Lafón Rodríguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Urioste.

Calle Antelín Urioste 508.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

B. dos Santos

CONTADOR PERITO MERCANTIL

Contabilidades generales y especiales. Tramitación de concordatos, quiebras, compusa de libros, informes judiciales, Balances generales, Arreglo libros mal llevados, me encargo de sacar matrículas de comerciantes, rubricación de libros, etc. Apertura de sucesiones; liquidación de impuestos sucesorios. Day lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, matemáticas para secundaria, caligrafía, taquigrafía, Ingreso al Banco.
Escritorio: 25 de Mayo 418.

Carolina S. de Samuel

PARTERA DIPLOMADA EN MONTEVIDEO

Consultas de 2 a 4
Calle Independencia N.º 971—Frente a la Escuela que dirige la Sta. Margarita Gordón.—Florida

PEDRO LARA CURUCHET

Representaciones y negocios en general.—Agente en Florida de las casas:

NICOLAS INCIARTE
FRUTOS DEL PAIS :: NEGOCIOS

INCIARTE & ABREU

Vendedores de ganado en Tablada

Barracas y Oficinas: Calle Julio Herrera y Obes 1674.—Montevideo

Recibe órdenes en la calle Independencia N.º 769.

Juan F. Neves

DENTISTA

Independencia 633. Horas de consulta de 9 a 11 y 30 y de 2 1/4 a 4 1/4. Al lado de la Farmacia Dibarbouré.

NUESTROS REPORTAJES

Con el Sr. C. Orestes Scotti

El distinguido intelectual amplía sus anteriores manifestaciones sobre gobierno local

Como adelantamos en una de nuestras últimas ediciones, interrogamos nuevamente al Sr. Scotti solicitándole amparar y complacencia sus tan interesantes como sagaces observaciones.—Vertidas en una entrevista anterior,—sobre el inagotable y sugestivo tópico de gobierno local.

El distinguido intelectual amigo se prestó amablemente al nuevo reportaje. De esta plática extraemos las siguientes conceptuosas manifestaciones:

—¿...?
—Quedamos en que la enseñanza explicativa de los derechos y de la legislación locales, que eficazmente podrían orientar los doctores Vicens Ineuent y José Salgado y otros municipalistas no menos autorizados, apresurara la realidad del gobierno propio afirmando el interés colectivo, disciplinando el contrarío de los administrados y elevando la conciencia ciudadana en lo que concierne a la selección de los administradores. El concepto cabal de las prerrogativas municipales determinaría el perfeccionamiento y la moralización de las prácticas ejecutivas y allanaría el camino a garantías tan profundamente seleccionadoras como la de la revocabilidad motivada del mandato popular, aspiración enunciada en nuestros días por el prestigioso publicista Pablo María Minelli en la glosa de una brillante página del político italiano señor Ortando.

—¿...?
—Los que no admiten la violencia del instinto de las muchedumbres, sostienen que el derecho de revocación conspira contra la estabilidad, fundamentalmente necesaria, de los más altos poderes del país. Pero si ese derecho—que, dicho sea de paso, se ha reclamado para contener la venalidad judicial—es ejercido dentro de la esfera, realmente limitada, de las autoridades locales, lejos de convertirse en factor de desconcierto e indecisión, ejercería saludable influencia en la acción progresiva a aquellas reservada.

—¿...?
—Las relaciones de vecindad, diáfanas y simples, excluyen casi por completo las probabilidades de errores e injusticias. El pueblo está, ciertamente, expuesto a apreciar y calificar equivocadamente los actos y determinaciones, un tanto complejos, de los poderes nacionales o de los hombres que los integran, pero reducida su crítica a los actos y determinaciones, por lo común claros y fáciles, de los poderes cuya existencia moral depende de su apoyo y que integran hombres cuyas cualidades distintivas no les son desconocidas, sus juicios y sanciones tendrán el valor de la justicia y también el de la oportunidad.

—¿...?
—Sin negar el peligro de una descalificación precipitada pero no irreparable, creo que es más peligroso y pernicioso, el derecho de detener, por un tiempo determinado, dignidad y un franco desacuerdo con las incapacidades personales de quienes las invisten.

—¿...?
—El recurso del «referendum» atenúa sensiblemente, si existiera, el peligro de la amovilidad. Reconocida y ejercitada discretamente la atribución del electorado de anular o ratificar las resoluciones más importantes de las corporaciones locales, la ineptitud de éstas, en la práctica, no aparejaría mayores perjuicios, toda vez que con un acto de soberanía, sabiamente previsto, se conjurarían a tiempo los efectos de sus malos acuerdos.

—¿...?
—Si. La extensión de la cultura municipal y una ley orgánica que consagrara, a igual que en la legislación

suiza, los derechos de iniciativa, referendium y revocación, constituirían las bases inamovibles de nuestras instituciones primarias. Solo entonces estaremos en aptitud de comprender la honda significación sociológica de la frase de Tocqueville: Las instituciones comunales son a la libertad, lo que las escuelas primarias a la ciencia.

—¿...?
—Nada más justificable que sus observaciones. La ley de Noviembre de 1919, más dicitiva que la Constitución, abstiniéndose de consagrar el régimen municipal integral. Conviene establecer desde ya el distinguo. La jurisdicción del gobierno municipal no traspone los límites del barrio, del distrito o de la ciudad. En una provincia española, por ejemplo, existen infinidad de municipios (ayuntamientos) y un solo gobierno que llamaremos local o provincial. Entre nosotros y dentro del departamento o localidad, funciona un Concejo que la ley denomina Departamental y uno o más Concejos Auxiliares, directamente designados por aquel y al mismo totalmente sometidos.

Los Concejos Auxiliares pueden ejercer algunas facultades propias tales como las de dictar ordenanzas y resoluciones relativas a salubridad e higiene, pero en lo que atañe a manejo de fondos y a la realización de mejoras locales, dependen legalmente del Concejo Departamental. De modo que nuestros Concejos Auxiliares apenas si constituyen un remedio de los pequeños municipios españoles, que, no obstante su pequeñez, obran libremente y sin que a sólo se opongan las trabas de centralismo provincial o nacional.

—¿...?
—Nuestros legisladores habrán tenido muy en cuenta, al instituir los Concejos Departamentales, y subordinar a la autoridad de éstos a los Concejos Auxiliares, que muchas poblaciones no se bastarían a sí mismas si se les concediera la independencia administrativa. Y, por otra parte, es probable que la creación de las Asambleas Representativas haya respondido al propósito de que en estas entidades tuvieran representación las poblaciones aisladas y las zonas o distritos materialmente inhabilitadas para el funcionamiento de cualquier autoridad local.

—¿...?
—Es probable que eso ocurra si no se reforma la ley de gobierno interior de los departamentales. Pero debemos confiar en que la acción incombustible de la prensa, de las autoridades partidarias, del parlamento nacional y de los votantes, impidan que el centralismo departamental mas intranigente, por razones fáciles de comprender, que el centralismo nacional, se afirme y sin ventajas para nadie.

—¿...?
—Hechos recientes comprueban las excelencias de la gratuidad de servicios. Las Asambleas Representativas de campaña abandonan de hecho su misión y dejan que los concejos hagan y deshagan lo que les venga en gana debido, sencillamente, a que la disposición para el trabajo no se despierta sin el aliciente de una justa compensación. Y gracias que en campañas falta masa de que echar mano, pues de no ser así, menudearían los casos análogos al del negociado Iñiarce.

—¿...?
—Enuncia Vd. otro aspecto interesante del problema. Las características de la ley orgánica de gobiernos locales deben ser las de la flexibilidad en materia impositiva. Dentro de normas amplias y definidas, exentas de extremos prohibitivos y de libertades abusivas, las autoridades locales deben accionar por su sola cuenta en el sentido de crear e invertir

sus propios recursos. A mi entender, el interés de los administrados por la gestión municipal no se intensificará, y mucho menos se sostendrá, en tanto los poderes centrales, en forma directa o indirecta, intervengan en la atribución y en la percepción de rentas esencialmente locales.

—¿...?
—Ya lo dije, e insisto en ello. Esas oficinas denominadas pposamente «Administraciones Departamentales de Rentas», que nada administran y que sólo se circunscriben a la recaudación de determinados impuestos, no pueden existir, sin mengua de la naturaleza y dignidad de los institutos municipales, con su organización y su dependencia actuales. Tienen que desaparecer o asimilarse, con las indispensables modificaciones jerárquicas, al nuevo régimen de autonomía financiera y económica.

—¿...?
—Disiento con la opinión de que no es prudente otorgar facultades más amplias a los municipios. En los países unitarios como el nuestro, donde se desconocen las ventajas de todo orden que derivan del sistema federativo, debe facilitarse y protegerse la expansión de la autonomía municipal.

—¿...?
—Como el tiempo apremia, reservo hasta mi próxima visita las respuestas a sus preguntas.

Lo de la cárcel

Mañana continuaremos tratando este asunto de la cárcel que se ha erigido en centro de la atención pública. Esperamos poder informar para el próximo número de algún movimiento encaminado a atenuar la grave situación de los presos.

Liga contra la Tuberculosis

COMISION DE DAMAS
La Comisión Central de Damas de la Liga Contra la Tuberculosis ha comenzado a tender sus líneas con el loable propósito de que la colecta de este año se realice con el mayor éxito posible.

Con tal objeto, esta benemérita institución ha designado sus representantes en distintas zonas del Departamento, evitando que muchos posibles contribuyentes aduzcan como razón de su abstención las dificultades,—reales muchas veces,—para hacer entrega de su óbolo.

Estas designaciones han recaído en las siguientes damas: Adelaida Rospide de Ponce de León, en Palermo; Josefa Cabrera de Melgarejo, en Talita; Emma Reboledo de Raimundi; en Reboledo; Artemia Mujica de Terra, en Tornero; Elvira Rodríguez de Echeverría, en San Gabriel; Trinidad Aristegui de Iriarte, en Chamizo; Sta. Antonia Zamit, en Tala de Castro;

También en el Pueblo 25 de Mayo, la Sta. Otilia Rolin, espíritu valiente y trabajador, coopera en la obra de la Comisión Central Departamental ocupándose de la venta de números para la rifa del auto, que se sorteará en combinación con la lotería del 24 del mes en curso. En la estación La Cruz desempeña el mismo cometido, la generosa señora Adelina Alvarez de Vannelli, elemento, también de grandes méritos.

En ediciones sucesivas iremos ampliando esta información.

El «Florencio Sanchez»

LA FUNCION DE ESTA NOCHE

Esta noche se levantará la tela del Teatro Florida para la función que ofrece el Cuadro Dramático Florencio Sanchez. Abrigamos le certidumbre de que esta velada ha de obtener un lleno en el sentido absoluto. Desde muy temprano va a ser necesario recurrir al cartelito de «No hay más localidades.»

El loable y promisor esfuerzo de los jóvenes del «Florencio Sanchez» merece el estímulo de estos grandes éxitos de concurrencia.

El habernos ocupado amplia y circunstanciadamente de esta función en ediciones anteriores nos exime de ser más explícitos.

DR. E. MARTINEZ PUETA

SU PRÓXIMA VISITA

Para el 18 del mes en curso anuncia su visita el Dr. Elvio Martínez Pueta, médico oculista, especialista en enfermedades de los oídos, nariz y garganta.

El reputado profesional dará consultas durante su breve permanencia en esta.

Los que deseen consultarlo encontrarán mayores datos en el aviso inserto en otro lugar de esta hoja.

De Sarandi Grande

SECCION SILVESTRE

Acá, como allá... Allá, por los fueros floridenses, se ha levantado airado, contra las autoridades policiales, un señor Alcalde. Y acá, por no ser menos, nuestro Alcalde se las cargó al Sr. Comisario Calleiros. Hubo un cambio de frases entre ambos; el Sr. Calleiros dió la voz de preso al Sr. Alcalde, y éste puso los pies en polvorosa... Siendo más tarde reducido a prisión. Hallase hoy en Florida.

Guerra a las pulgas!

Pues si señor; nosotros, que comentábamos la abundancia de pulgas en Florida y... como andamos por casa?

Con otra abundancia igual! Pues así lo comprobamos, por desgracia, el domingo en el Salón del Biógrafo «Ideal»... Era tanta la inquietud de que se sentía poseída cada persona, que ya no se ocultaba la causa! Que de pulgas! Que pulga barbaral... Y así entre rasca y rasquiñas pasáronse las horas; que dicho sea en honor a la verdad, no valía la pena de haberlas pasado tan molestamente; pues la película de esa noche no gustó.

Entre las familias concurrentes a la exhibición de esa noche, recordamos a las de Caballero, Martínez, de Martínez, Correa, Gaye, Fojo, Maximino, Vanni, Osorio, de Giovanni, Romero, Pozzi, Bernardi, Osorio y muchas otras.

ENLACE

Para el día 26, del corriente

¡Contribuya!

Si es Ud. socio del Club Uruguay debe contribuir a la colecta que se viene realizando para construir un gimnasio. Y al contribuir debe tener en cuenta que esta plausible obra costará alrededor de setecientos pesos.

mes, ha quedado concertado el enlace de la simpática y querida señorita Auristela Rodríguez Torterolo, con el apreciado caballero Sabino Choca.

Gozando ambos contrayentes de alta estimación en el círculo de sus amistades no es aventurado juzgar el acto como un acontecimiento social.—*Tia Rita.*

Club Uruguay

Colecta pro Gimnasio

Lo publicado con anterioridad \$ 219.

Nuevas suscripciones:

- Sr. Carlos Dibarboure \$ 5.—
- Carlos T. Gamba > 5.—
- Dr. F. Abente Haedo > 5.—
- Juan Guglielmetti > 5.—
- Sr. Juan Arrosa > 5.—
- C. Caramés Fernández > 5.—
- José P. Dibarboure > 5.—
- Delfín García > 2.—
- Fco. Tomás y Campá > 2.—
- Emilio Tejería > 2.—
- Pedro V. Vicente > 2.—
- Victor González > 2.—
- Aparicio Más > 1.—
- Leonardo Failache > 2.—
- E. Fernández Villagran > 2.—

Total: \$ 269

Cultura Física

Peñarol-Alumni

Bajo la experta dirección de don Carlos María González se medirán el domingo las escuadras máximas de Peñarol y Alumni.

Sin pecar de optimistas esperamos que sea este encuentro más interesante que el anterior. La directiva de albi rojos ha constituido ya su team.

Hélo aquí: Pablo Gutierrez; Ramón Castillo y Bartolo Flaqué; Santos Palavecino, Hipólito Gómez y Ramón Sánchez; Santos Ubal, Heraclio Piñeiro, Carlos Carreño, Juan M. Videla y Damasio Pérez.—Suplentes Elisendo Latorre y Robustiano Suárez.

Nacional-Alumni

Por la división secundaria se medirán el domingo los defenso-

res de los colores albos y albirrojos. Los elencos se alistarán en la siguiente forma:

Nacional—Pastorini; Scocozza y Ghessi; López, Sastre y Palermo L.; Rondeau, Falero, H. Sierra, Mercader y Villanueva.

Alumni—José Ferré; Barretto y Tomás; Solari, Ramírez y Garrido; Curuchet, Peña, Vidal, Cuello y Suárez.

Suplentes: Preyra, G. Sanabria y Z. Sanabria.

Entre botijas

El domingo por la mañana se medirán las siguientes escuadras: Liverpool versus Reformers. Los teams irán constituidos en la siguiente forma.

Liverpool: E. Carreño; Gougeón y López; Ricetto, Lasalvia y Siré; Acosta, Basalo, Ibarra, J. C. López y Cabeza. Suplentes: Costa, A. Carreño y Caceña.

Reformers: Lamaila; Requena y Dalto; J. Mañana, F. Carreño y Sosa; Rossido, Costa, J. R. Carreño, P. Mañana y Paulino.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 24 del mes de Julio del año mil novecientos veintidos a la hora 16. sá petición de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don ANTONIO GALLOSO de veintitres años de edad, de estado soltero, de profesión obrero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 17 de Enero de 1899, domiciliado en esta ciudad, y doña MANUELA BALLEs de veinticinco años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Sarandi Grande de este Depto. el 15 de Junio de 1897, domiciliada en esta ciudad.—Florida, Julio 24 de 1922.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en

ASOCIACION FRATERNIDAD Sucursal Florida

CONVOCATORIA

El Directorio Local de la Asociación Fraternidad convoca a los asociados de Florida, para la Asamblea General y Elecciones de Directorio y Comisión Electoral, que se efectuará el día 6 de Agosto próximo a las 15 horas en el local, Salón de la Sociedad Italiana.—Florida, Julio 20 de 1922.—Juan Antonio Cabrera, Presidente.—Augusto Icasuriaga, Secretario.

Dr. Elvio Martínez Pueta

Médico oculista y especialista de las enfermedades de los oídos, nariz y garganta

Médico asistente del Hospital Maciel

Llegará a la ciudad de Florida para el día 18 de Agosto y dará consultas en el Florida Hotel (Antiguo Hotel Lara) los días sábado 19 y domingo 20 del mes de Agosto. Horas de consulta. De mañana de 8 a 12 y de tarde de 2 a 5

Consultorio en Montevideo: Avenida Rondeau 1512

la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 29 del mes de Julio del año mil novecientos veintidos a la hora 16. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don ELEIDORO SEIJAS de treinta y seis años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en Pintado el 23 de Setiembre de 1886 domiciliado en esta ciudad y doña DOMINGA SCABINO de treinta y cuatro años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en «Canelones» el 8 de Diciembre de 1894 domiciliada en esta ciudad.—Florida, Julio 29 de 1922.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 1.º del mes de Agosto del año mil novecientos veintidos a la hora 15. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio, don FRANCISCO D. SPINELLI de veinte y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión albañil, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 24 de Julio de 1898, domiciliado en esta ciudad, y doña PAULINA FILOMENA CONSUL, de veinte y siete años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Arroyo de la Virgen (San José) el 11 de Agosto de 1895 domiciliada en esta ciudad.—Florida, Agosto 1.º de 1922.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

ANEMIA

es pobreza de sangre. Puede desarrollarse en cualquier edad. Los labios pierden su color rojizo, el cuerpo se siente cansado, y se encuentra un fallo de ánimo. Por la maravillosa acción reconstituyente de la

EMULSION de SCOTT

pronto se ve cambiarse este triste estado en uno que dá fuerzas al organismo, buenos colores a la cara y consistencia a los huesos. Madres: No descuiden de la salud de sus hijos!



Exijase la legítima Emulsión de Scott.

Rafael Ruano Fournier ESCRIBANO

Ha instalado su estudio en la calle Itzizaingó 504 en correspondencia con su estudio de Montevideo.

FARMACIA DIBARBOURE

Comunicamos a nuestra clientela que con excepción de todo material de urgencia desde el 1.º de Agosto todas las ventas que efectúe esta farmacia serán rigurosamente al contado.

Nuestros artículos, que son de primera calidad, se venden a precio de plaza.

Consulte nuestros precios.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 29 del mes de Julio del año mil novecientos veintidos a la hora 12. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Miguel Artega de veinte y siete años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor de nacionalidad oriental, nacido en Costa de la Macana el 24 de Diciembre de 1894 domiciliado en esta ciudad y doña Maria Ruétalo de veinte y dos años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental nacida en Pintado el 11 de Diciembre de 1900, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico «El Herald» por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA,—Oficial del Estado Civil

Club Uruguay.—Exhortación a los socios

La Subcomisión pro Gimnasio exhorta a los socios del Club Uruguay a realizar un nuevo esfuerzo contribuyendo a la colecta que se ha iniciado hoy con el fin de dotar a la institución de una amplia sala de gimnasia.—Un centro de esta índole, que aspire a ser un exponente de cultura, no puede prescindir de un salón de ejercicios físicos como no puede carecer del salón de fiestas ni de la sala de lectura, por tratarse de tres elementos fundamentales e insustituibles en la formación de la personalidad.

Espera esta Subcomisión que todos los señores socios, participando de esta opinión, que constituye un lugar común del pensamiento contemporáneo, contribuirán, dentro de la medida de sus fuerzas, con la mayor eficacia a la realización inmediata de esta sentida necesidad del Club Uruguay.

SUBCOMISION PRO GIMNASIO.

VIDA SOCIAL

El acto de esta noche

El acto social de esta noche ha de ser, fuera de toda duda, el que motivará la función que en el Teatro ofrecerá el cuadro dramático Florencio Sánchez. Estamos seguros que la sala de la calle Rodó ha de ofrecer el magnífico aspecto de sus grandes noches.

Bien merece el serio esfuerzo que realizan los jóvenes del "Florencio Sánchez" el gran de y resonante éxito que le auguramos.

24, 25 y 26

Celebrando el próximo aniversario patrio se realizarán en nuestros centros sociales tres bailes oficiales, vale decir programados por sus respectivas comisiones, los días 24, 25 y 26 del mes que corre.

Primero, el Centro Democrático; segundo, el Club Florida y tercero el Club Uruguay.

Tendremos tres resonantes acontecimientos sociales?

Se deslucirán los tres?

Es indudable que se tiene una gran fe en nuestro actual grado de sociabilidad. En un pasado cercano nadie se nubiera atrevido a dar, no ya tres, ni siquiera dos bailes sin esparciarlos con un mes por lo menos; se sobreentiende que esta excluido el carnaval, por tratarse de días de locura...

Club Florida

Esta noche debe efectuarse un animado acto social en el Club Florida con motivo de las loterías semanales que se vienen realizando con creciente éxito.

Sin vacilaciones le auguramos un discreto éxito, en consonancia con los anteriores, al acto social con que se marginará la lotería de esta noche

Por los cines

Regular concurrencia asistió anoche a los cines. La reaparición del frío invitaba a gozarse las dulzuras del hogar.

Vimos en el Teatro a las señoras Prato de Pastorini, Amador de Cantero, Topino de Lázaro, Cantero de Vignoli, Rey de Pastorini y señoritas de Arcos, Curuchet Pardias, Piccinino, Vignoli, Prato, Rey, Lavachia, Poulastrou, Cúparo, Lázaro, Samperé y Uriste Fosalba.

Por la Sociedad Italiana constatamos la presencia de las señoras Arroqui de Tubino, Uríoste de Pastorini, Tubino Arroqui de Tubino, Leard de Acosta, Badano de Arcos, de D' Auria y señoritas de Silva, Pastorini Uríoste, D' Auria, Tubino, etc., etc

Molina Hotel: Es el establecimiento ideal para familias. Las preocupaciones permanentes de sus dueños son los dormitorios y la cocina.

Ensayos...

Mañana comenzarán los ensayos para el pericón que se celebrará el 24 en el Centro Democrático. Como lo hemos adelantado este sutil y discreto pretexto para realizar una serie de bailes previos al del 24, ha de ser coronado por el más lucido de los éxitos.

Por lo pronto tendremos mañana, en el Salón de los Italianos, el acostumbrado recibimiento que no se podrá efectuar en la tarde de pasado.

Cumpleaños

Celebró ayer su cumpleaños la señorita Zulema Trenchi. Con tal motivo se congregó en su domicilio de la calle Ituzingó un núcleo de sus amiguitas pasando momentos de exquisita sociabilidad.

He aquí algunas de las señoritas asistentes a esta simpática fiesta:

Lila Belloni, María E. Trenchi, Rosita y María Mercedes Pastorini Amaro, Marina Enriquez, Morocha y Amanda Olayaga, Diamela Arcos y Zulma Trenchi.

Los que viajan

Como lo habíamos anunciado se trasladó a Montevideo el Sr. Arturo Coelho, su esposa señora Adelina Lemos y su señorita hija Clamavis.

—Para Montevideo el Sr. Juan Rodríguez acompañado de su hijo Sr. Juan C. Rodríguez.

—Nuevamente entre nosotros el Juez Letrado Dr. Bolívar Barliñas.

—De Montevideo el Sr. Aparicio Vignoli.

—Para campaña los señores Anibal y Carlos María Costa.

—Entre nosotros el Fidel Vazquez.

—Regresó a su establecimiento de campo de Ahogados el Sr. Diego Cadórniga.

—Regresó de Canelones el Escribano Público Sr. Gerardo Cendan.

—Entre nosotros el Sr. Francisco Melchiorre.

—Regresó de Montevideo el Sr. Pedro R. Suarez.

Entermos

Enfermo el Sr. Juan Morel.

Molina Hotel: Casa especial en comidas: menú de 40 platos. Visítala es adoptarla

Epistolario

—0—

El dulce tirano de mis ensueños es un morochito de la calle J. E. R. Sus iniciales son L. C. T. Si sus picaros ojos recorren estas líneas conteste a— T. N.

Rubio carpintero—Me pido que le de mis iniciales. No se las daré hasta que Vd. no me mande las suyas y calle donde vive; lo que le puedo decir por ahora es que vivo en la calle Lavalleja, soy rubia, uso lentes y visto saco verde. Dignese contestar a—**Rubia de 18 Años**.

Por confort e higiene: recurre al Hotel Molina, 18 piezas de hospedaje; cuartos de baño pensiones diarias a precios módicos.

Alma Bohemia—Como habemos dos rubios en esta misma calle desearia mandar las iniciales y a quien te diriges para poder contestarte—**Rubio de la calle Maciel**.

Mi ideal lo constituye una simpática morocha forastera; usa lentes y reside en ésta. Su nombre no lo se pero le llaman cariñosamente B... Se que está comprometida pero aun guardo esperanzas. Si se da por aludida, conteste a—**Morocha alegre**

A la morocha M. de la calle Cagancha—Eres tu simpática y exquisita femenina, tú el ideal que embarga mi pensar. Yo soy el que en la mañana de ayer saludó tu grácil personita desde la esquina del mercado,

donde permaneci largo rato mirándote, divina y única en el balcón. Si te dignas contestar hazlo a—**C. de la calle Gallinal**.

Montevideano: ¿Que se hizo? ¿Ya me olvidó? Me refiero al montevideano que usa lentes, que llamábamos cariñosamente Vasco y que no hace mucho pasó una temporada entre nosotros. Se hospedaba en la calle Independencia, al lado del Hotel L... Sus iniciales son J. I. A. Aun le amo y por eso quiero saber de él. Conteste a—**Corazon triste**.

INVITACION

Homenaje a la memoria de María Inés Guichón

Habiéndose proyectado un homenaje a la memoria de la señorita María Inés Guichón en el primer aniversario de su muerte, se invita a las amiguitas que ueron de la extinta y participan con tal idea, para inscribirse en las listas de adherentes hasta el 10 de Agosto próximo, en los domicilios de las Stas. Chelita Pastorini Urioste y Marianita Muracciole.—**La Comisión Organizadaora**—

AL PUBLICO

ACEITE «BETIS» ES EL MEJOR PURO REFINADO DE OLIVA
El litro \$ 0.72
Otros aceites 0.64
ALMACEN DE C. Caramés Fernández

Marcelino Kinley

BALANCEADOR Y TENEDOR DE LIBROS

Balances generales; arreglo libros mal llevados, me encargo de sacar matriculas de comerciantes y rubricación de libros. Proporeiono libros a precios módicos.

Escritorio: Agencia Central de Vicente E. Cayoffa. Calle Independencia.

DINERO para colocar sobre HIPOTECA hay varias partidas en la Escribanía Pública del Sr. Ramiro Mas y Pardo.

SOMBREROS, SOMBREROS, SOMBREROS

Los más modernos en la **Casa Britos** los hay

En los últimos modelos y en todos los colores a precios bajísimos

EL CRAK DE LA MODA A

\$ 2.80

Hay en varios colores desde \$ 1.60